

ARAGÓN-INFO

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/aragon.html>

12 ENERO 1.998-18 ENERO 1.998

NÚMERO 36

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.

Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

RADIO TOPO,

e-mail cual@geocities.com

e-mail 325029@euesz.unizar.es

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/>

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones.

OKUPACIÓN

14 de enero: Acuerdo entre la D.G.A. y la Asamblea de habitantes de Sasé.

El lunes 12, ocho vehículos todo terreno tripulados por efectivos de la Guardia Civil y agentes del Servicio de Conservación del Medio Natural (COMENA) del Gobierno Aragonés accedieron a Sasé (Huesca) por la mañana. Para permitir la llegada de la tropa, previamente personal del Servicio de Agricultura había reparado la pista afectada por desprendimientos. L@s habitantes de Sasé habían abandonado el pueblo y se habían ocultado en los montes cercanos antes de su llegada, por lo que esta vez no pudieron efectuar ningún desalojo.

Por otro lado, ese mismo día el P.S.O.E. solicitó al Gobierno Aragonés “una salida humanitaria y respetuosa con el estado de derecho” para las personas desalojadas del pueblo altoaragonés. El P.S.O.E. cree que de no alcanzarse pronto un acuerdo entre las partes el conflicto se agravará paulatinamente, y que la Diputación General de Aragón no ha realizado un plan de rehabilitación para las localidades abandonadas, por lo que ahora está pagando las consecuencias.

Finalmente, el principio de solución fue conseguido tras una reunión entre representantes de la Asamblea de Habitantes de Sasé y de la asociación Artiboráin, por un lado, y de la Diputación General de Aragón (D.G.A.), por el otro. La Asamblea, reunida el martes 13, había decidido previamente aceptar la oferta de la D.G.A., que cede el núcleo de Solanilla, en la comarca conocida como Guarguera, a unos 3 kilómetros de Aineto, uno de los pueblos cedidos a Artiboráin. Solanilla está prácticamente en ruina y apenas ofrece una borda habitable en la actualidad. Sin embargo, la gente de Sasé ha considerado que ofrece una buena posibilidad de rehabilitación y de explotación agrícola. La Asamblea de Habitantes de Sasé puede establecerse en Solanilla inmediatamente, aunque de forma provisional, a expensas de presentar un proyecto de rehabilitación del núcleo abandonado para que la adjudicación sea definitiva. A pesar del acuerdo alcanzado, persisten los cargos judiciales derivados de la resistencia ofrecida al desalojo del pasado día 23 de octubre contra una treintena de personas, a los que hay que añadir la demanda presentada por la D.G.A. ante el Juzgado de Boltaña (Huesca) por los daños causados durante la okupación, que valora en dos millones de pesetas, y que no va a ser retirada, según sus portavoces.

ANTIFASCISMO

12 de enero: El Ligallo Fondo Norte, al descubierto.

A pesar del silencio generalizado por parte de los medios de comunicación locales, hemos conseguido saber que miembros de la peña futbolera zaragocista Ligallo Fondo Norte que asistían a una velada de boxeo, celebrada el pasado sábado 10 en Zaragoza, se dedicaron a increpar a insultar durante toda la noche a uno de los púgiles, de nacionalidad dominicana y de color. Los medios de comunicación locales suelen jalear las actuaciones de esta peña, que se dedica a promocionarse mediante la organización de partidos de fútbol presuntamente benéficos, cuya recaudación va a parar a oscuras organizaciones sectarias de signo mayoritariamente religioso.

12 de enero: Dos coches con matrícula vasca, objetivos de la campaña “A por ell@s”.

Según denunció el Komité Aragón-Euskadi, el sábado día 10 sufrió un atentado un automóvil de la familia de un preso vasco encarcelado en la prisión de Torrero, de Zaragoza. Una luna rota y las cuatro ruedas del coche rajadas fueron el resultado del “democrático” ataque. Además de este vehículo, otro con matrícula de Bilbo aparcado al lado también recibió algunos daños.

12 de enero: Nueva agresión fascista contra un bar alternativo de Zaragoza.

No es la primera vez que el bar Beirut recibe la visita poco amistosa de grupos nazis. El domingo 11 un grupo de una quincena de ellos sostuvieron intentaron acceder en una primera ocasión al local, siendo rechazados por la clientela. Posteriormente lo consiguieron a la segunda y agredieron a la camarera, que ha presentado denuncia y ha reconocido a varios de los agresores.

12 de enero: Reacciones a la pintada racista de Monzón.

El pasado fin de semana varios desconocidos realizaron una pintada contra la raza gitana en la puerta del domicilio del Alcalde de esta localidad oscense. Eugenio Lindes, representante de la Asociación de Gitan@s de Monzón “Kalos del Gaf” calificó la pintada de racista y considero que el racismo sigue vivo y que algunas personas están utilizando determinados hechos, en este caso la violación de una mujer a manos de dos hombres presuntamente de etnia gitana, para desacreditar a todo un colectivo.

CÁRCEL

14 de enero: El Ministerio del Interior exculpa a la cárcel de Torrero.

En respuesta a una pregunta formulada por el diputado del Partido Aragonés, el Ministerio del Interior afirma que no existen indicios de responsabilidad imputable a funcionarios de la cárcel de Torrero por la muerte del insumiso Enrique Mur, ocurrida el pasado día 2 de septiembre. La investigación interna realizada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, en la que se basa la respuesta del Ministerio no tiene en cuenta, al parecer, el tiempo transcurrido, una hora, desde que se dio la voz de alarma por parte de sus compañeros hasta que, ya cadáver, fue evacuado al hospital.

ECOLOGÍA

12 de enero: El conflicto del Alto Matarraña genera dimisiones.

Luis María Ruiz de Samaniego, hasta ahora Presidente de la Mancomunidad de Servicios del Matarraña, formada por 19 municipios de la provincia de Teruel, presentó su dimisión al sentirse desautorizado por los grupos políticos P.S.O.E. y P.P., mayoritarios en esta agrupación de municipios. Samaniego pretendió un pronunciamiento de la Mancomunidad contra las obras de bombeo de agua desde el Alto Matarraña hasta el embalse de Pena, a lo que dichos grupos se opusieron por considerar que “este no es el foro de debate apropiado”. Samaniego, del Partido Aragonés, abandona el cargo junto al Vicepresidente y al Tesorero, también del mismo partido.

Por otra parte, el ritmo de las obras ha decrecido esta semana debido a las características del terreno, más duro.

El colectivo ecologista turolense OTUS-Ateneo ha refrendado también su oposición a las obras y ha remitido una carta a los presidentes de las confederaciones hidrográficas del Júcar y el Ebro, en la que vuelve a rechazar la construcción de los embalses de Torre del Compte, Lechago y Los Alcamines. OTUS-Ateneo aboga por las mismas soluciones aportadas por la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET), es decir, la regulación en las cuencas media y baja mediante pequeñas balsas y la modernización de los sistemas de regadío.

12 de enero: La Fiscalía oscense denuncia a una empresa por emisiones tóxicas.

La fundición llamada “Industrias Cayal” situada en Tamarite de Llitera (Huesca) ha sido acusada de un delito ecológico consistente en la emisión de gases y humos tóxicos peligrosos para la población. Médic@s del centro de salud de la localidad elaboraron un informe en el que se diagnostica conjuntivitis, vértigo y problemas cardiorrespiratorios a pacientes de la zona afectada. Según la Fiscalía, las emisiones causantes consisten en anhídrido sulfuroso y óxidos de nitrógeno y de azufre procedentes de esta industria. L@s vecin@s presentaron las primeras denuncias en 1.996 ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil. Cambios de titularidad de la empresa han dificultado hasta ahora la acusación en firme. L@s vecin@s confían en que se haga justicia.

12 de enero: Propaganda del túnel del Somport en las escuelas (La Pluma Rojinegra).

Según denuncia C.N.T.-Enseñanza, desde el comienzo del curso escolar el Ministerio de Fomento ha distribuido un cuadernillo para niñ@s en donde se justifica la construcción de la autovía y el túnel del Somport, valorando su beneficio económico para Aragón y el respeto al medio ambiente. Nada más lejos de la realidad, puesto que la construcción del túnel fue presupuestada en 20.000 millones de pesetas que, según C.N.T. serán 50.000. La obra además ha producido gran cantidad de vertidos incontrolados en la zona de Canfranc (Huesca), contaminación y destrucción de hábitats de especies animales y vegetales. La última consecuencia, el entierro casi definitivo de la línea internacional de ferrocarril Canfranc-Olorón.

13 de enero: Inquinosa, obligada a pagar los daños producidos en el río Gállego.

Un juzgado de primera instancia de Huesca ha ordenado la ejecución provisional de la sentencia que condenó a la empresa Inquinosa, de Sabiñánigo (Huesca), a pagar las afecciones causadas en el río Gállego por cuatro años de vertidos tóxicos incontrolados de HCH. El auto judicial rechaza el recurso presentado por la empresa contra dicha sentencia y desestima la suspensión cautelar de la ejecución de la sentencia, alegando que el pago de la cantidad, todavía por determinar por el personal de la Confederación Hidrográfica de Aragón, no causaría daños irreparables para Inquinosa.

13 de enero: Denunciadas dos tiendas de venta de animales.

Dos establecimientos de la empresa “Tus Mascotas-Farmaveterinaria” de Zaragoza han sido denunciados por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil. Uno de ellos se encuentra en una galería comercial cerca de una charcutería, con el consiguiente peligro de contagio de enfermedades o parásitos. El origen de la denuncia, que ha sido trasladada al Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón y al Ayuntamiento de Zaragoza por vulnerar diversas normas y ordenanzas, es la queja de una persona que percibió mal olor en la charcutería, que el SEPRONA constató procedía de la tienda. Además, esta empresa carece de la licencia municipal y el permiso de núcleo zoológico preceptivos, además de prestar servicios veterinarios sin que exista acceso independiente, lo que también vulnera la normativa vigente. El propietario, que achaca sus males a un empleado despedido y que se negó expresamente a mostrar los permisos requeridos a la Guardia Civil, también tiene otra denuncia pendiente por utilizar con fines publicitarios los ficheros de una clínica veterinaria de la que era socio.

14 de enero: Denuncian el vallado ilegal de una parte de la ribera del río Huerva.

Las entidades Adena, Federación Aragonesa de Montañismo, Asociación para la Acción Pública en Defensa del Patrimonio Aragonés, Asociación Naturalista de Aragón, Sociedad Española de Ornitología, Aedenat-Ecofontaner@s y Coordinadora Ecologista de Aragón han denunciado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) el vallado ilegal del río Huerva y del barranco de Valderba en una finca privada de 2.800 hectáreas entre los términos municipales de Mezalocha y Villanueva de Huerva, ambos en la provincia de Zaragoza. Estos colectivos habían interpuesto previamente cinco denuncias ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, por motivos tales como la no reforestación de los caminos, instalación de cepos, abandono de zorros muertos, almacenamiento al aire libre y derrame de aceite de maquinaria y extracción de grava del cauce, todo ello sin autorización. El propietario de la finca, Federico Ramón Usán, afirma tener permiso de la C.H.E. para vallar el terreno y evitar la fuga del ganado, aunque no ha hecho el mínimo caso a la normativa vigente, ya que no ha respetado el cauce natural de dominio público ni los cinco metros de la zona de servidumbre pública. Según los colectivos denunciantes, el vallado representa un peligro en caso de avenidas e impide a las personas el acceso a un paraje de interés natural. La valla instalada no permite el paso a personas ni animales, puesto que la única puerta que posee está inservible y el interés del propietario puede ser mantener un coto de caza ilegal de uso privado, siendo el ganado una excusa para ello.

14 de enero: La Audiencia de Huesca desestima imputar a los comisarios de la C.H.E.

La Audiencia Provincial de Huesca ha rechazado que los tres comisarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) implicados en la concesión de los permisos necesarios para la instalación del camping “Las Nieves” de Biescas (Huesca) declaren, por ahora, como imputados, tal y como había decidido la Juez de Instrucción de Jaca (Huesca), María del Puy Aramendía. La Audiencia pospone la posible declaración de Miguel Zueco, Fermín Molina y Ángel Solchaga como imputados al momento de apertura de juicio oral, si ésta se produjera.

Quien sí declaró como testigo en el Juzgado de Jaca fue el científico Pedro Montserrat, que predijo en 1.986 la inestabilidad y peligrosidad de los terrenos donde se asentaba el camping, basándose en la presencia de una planta de tipo estepario, el espinillo amarillo, común en ambientes torrenciales y presente en el Pirineo sólo en las cercanías del punto de la tragedia. Montserrat cuestionó, además, que los cálculos probabilísticos utilizados en otros informes exculpatorios sean criterios fiables para pronosticar la frecuencia de los peligros.

El viernes día 16 declaró también como testigo durante tres horas el primero de los comisarios de la C.H.E., Miguel Zueco, que ocupaba el cargo en 1.987, en el momento de autorizarse la instalación del camping. Según la representación legal de las víctimas de la catástrofe, éste no emitió el preceptivo informe para permitir la puesta en marcha de las infraestructuras turísticas. En próximas fechas declararán, también como testigos, su sucesor, Fermín Molina, y el actual comisario, Ángel Solchaga.

14 de enero: OTUS-Ateneo elaborará un mapa de medio ambiente de la provincia de Teruel.

El grupo ecologista elaborará este mapa con la pretensión de recoger la situación actual de la provincia en esta materia. La nueva junta directiva del grupo ratificó además la línea de oposición a las pistas de esquí y las políticas hidrológica y de residuos y favorable a la reforestación de la provincia, llevada a cabo por el anterior equipo

directivo. El balance de los últimos años en materia de medio ambiente es, según el colectivo OTUS-Ateneo, profundamente negativo, debido a la despreocupación de las administraciones por este tema.

14 de enero: Fuertes críticas al plan de residuos sólidos.

La Fundación Ecología y Desarrollo (F.E.D.) ha expresado varias críticas al Plan de Residuos Sólidos Urbanos del Gobierno Aragonés. Según la organización ecologista, el proyecto inutilizará vertederos de basura doméstica contruidos hace poco tiempo con fuertes inversiones. Además, es ambiguo, puesto que señala objetivos pero no explica cómo se van a alcanzar, y no ha sido consensuado con los agentes afectados. Según el Plan, los municipios aragoneses serán divididos en ocho macroagrupaciones, cada una de ellas con su macrovertedero. Para la F.E.D., estas agrupaciones son demasiado grandes, cerrarán vertederos más pequeños y menos agresivos y alejarán a las localidades hasta más de 100 kilómetros, en algunos casos, del punto donde deberán depositar las basuras no reciclables.

15 de enero: Renace la posibilidad del trasvase del Ebro a Castelló.

El Gobierno valenciano se ha lanzado a la compra de concesiones de uso del agua al colectivo de regantes del Delta del Ebro por 600 millones de pesetas y da por hecho, en un folleto editado recientemente, un trasvase de 60 hectómetros cúbicos para abastecer los regadíos de La Plana de Castelló. Las compras de presuntos excedentes hídricos se recogen en el contenido del proyecto de reforma de la Ley de Aguas previsto por el Gobierno Español, un paso más en la privatización de la gestión de estos recursos. El Secretario de Estado de Agua y Costas, Benigno Blanco, se ha apresurado a rechazar tal posibilidad, uniéndose a la Federación de Regantes del Ebro y a los gobiernos Aragonés y Catalán. No es de extrañar, puesto que la regresión del Delta del Ebro por el avance del mar (6 centímetros por año) y su elevado nivel de salinización son uno de los principales problemas que padece la costa mediterránea, un problema de interés mundial en sus dimensiones ecológica, económica y humana.

15 de enero: Se aleja el fantasma de unas olimpiadas invernales en el Pirineo Aragonés.

El Gobierno Aragonés ha renunciado a su pretensión de que Jaca sea candidata a los Juegos Olímpicos de Invierno del año 2006. La decisión tomada se ha basado, según el ejecutivo, en la falta de infraestructuras, el alto coste y la competencia de la ciudad suiza de Sion, a pesar de que el Ayuntamiento de Jaca, en manos del P.P., pretendía mantener la candidatura. La historia de la candidatura de Jaca comenzó con el intento de organizar los Juegos Olímpicos del año 1998, para lo cual se derrocharon cientos de millones de pesetas en propaganda y regalos a los prebostes deportivos, de los cuales muchos están todavía pendientes de justificar, llegándose a manipular descaradamente una encuesta en donde el 90% de la población aragonesa se manifestaba a favor de la organización de la Olimpiada (un 73% en la zona pirenaica), en la que se rechazaron un tercio de los cuestionarios contrarios por "datos incompletos". Hay que admitir que la oposición activa al proyecto olímpico de Jaca era muy minoritaria, impulsada por colectivos ecologistas y sociales que veían en esta aspiración el paso definitivo en la destrucción del privilegiado entorno natural pirenaico en beneficio de la infraestructura turística necesaria para la promoción del esquí.

EDUCACIÓN

13 de enero: Sin atención especial para alumn@s con dificultades.

En general, las secciones de secundaria establecidas en diversos pueblos zaragozanos carecen de profesorado especializado en pedagogía terapéutica, necesario para la atención de estudiantes con problemas. El caso más grave se presenta en la población de Belchite, donde tres alumn@s carecen de la atención que precisan por este motivo, según ha denunciado el propio jefe de estudios del centro, Miguel Vey. En Belchite existen 33 estudiantes matriculad@s en una sola aula, lo que vulnera el número máximo establecido por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) para clases en donde existan personas con necesidades especiales, a pesar de la buena voluntad del profesorado. Las peticiones lanzadas para conseguir una plaza desde el instituto de enseñanza secundaria de Fuentes de Ebro, de quien depende la sección de Belchite, han sido ignoradas por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. En otras secciones de secundaria de la provincia, como las de Bujaraloz, Mequinenza o Maella, la profesora o el profesor de pedagogía terapéutica acuden una vez por semana, cuando serían necesarias al menos dos veces, según el jefe de estudios de la sección de Maella, José Luis Pitarch. Todas estas secciones, y las de Mallén, Sástago y Sádaba no disponen actualmente de espacio suficiente para albergar los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.), según sus responsables.

14 de enero: Una escuela, a punto de derrumbarse.

Según denuncian madres y padres de alumn@s, la escuela de la localidad zaragozana de Encinacorba sufre un serio peligro de derrumbe. Madres y padres han emprendido una campaña para conseguir la rehabilitación del edificio, en el que reciben clases 16 alumn@s. Las familias han recogido ya un centenar de firmas que entregarán

próximamente en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (M.E.C.). A diferencia de otros pueblos aragoneses, en Encinacorba es previsible un aumento de l@s niñ@s en edad escolar en años venideros, por lo que es de prever que las dos aulas y el único despacho que permanecen en uso en este momento resulten insuficientes, y más teniendo en cuenta que en el edificio hay espacio de sobra aunque, eso sí, en lamentables y peligrosas condiciones. El Ayuntamiento se muestra partidario de pagar la rehabilitación si el M.E.C. envía una o un arquitect@ para determinar las actuaciones necesarias.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

12 de enero: En Zaragoza siguen las acciones de protesta por los sucesos de Chiapas.

Medio centenar de personas vinculadas a la Plataforma de Solidaridad con Chiapas de Aragón se concentraron en varios puntos del centro de Zaragoza, coincidiendo con una jornada de protesta realizada a nivel mundial, y cubrieron con capuchas las cabezas de varias estatuas. Así, las estatuas goyescas de la plaza del Pilar, la de Joaquín Costa, en la plaza de Santa Engracia, la de Juan de Lanuza, en la plaza de Aragón, y las de varios científicos aragoneses, en el Paraninfo de la Universidad, fueron decoradas con los típicos pasamontañas zaratistas. Además, se colgaron dos pancartas en el monumento al Justiciazgo de Aragón, con los textos “Justicia para Chiapas” y “Fuera el Ejército Mexicano de Chiapas”. Ese mismo día, el diario mexicano La Jornada publicó un manifiesto firmado por centenares de colectivos y personalidades individuales en el que se solicitaba el fin de la represión en Chiapas. Entre las organizaciones firmantes había varias aragonesas, como la Plataforma de Solidaridad con Chiapas-Aragón, el Comité de Solidaridad Internacionalista, C.N.T. de Fraga (Huesca) o la Asamblea de Solidaritat amb Chiapas del Baix Cinca, además de la del director para Europa de la agencia alternativa mexicana de noticias Nuevo Amanecer Press, el periodista estadounidense afincado en Zaragoza Darrin Wood.

Su lugar va a ser ocupado por seis cooperantes de diversas organizaciones alternativas aragonesas, que partieron para San Cristóbal de las Casas el viernes 16. Su destino, en principio, será el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, adonde llevan ayuda económica y farmacéutica.

CORRUPCIÓN

16 de enero: Llega información inédita a Radio Topo.

Un autodenominado colectivo C.A.Z.A. ha enviado a Radio Topo una copia del auto de procesamiento de varios policías en relación al caso conocido como de “la mafia policial”. Fuentes jurídicas consultadas señalaron que dicho auto no es secreto, aunque dudan que haya llegado a poder de los medios de comunicación de masas. En el auto se reflejan nombres y apellidos de los policías implicados, así como una relación muy precisa y detallada de las actividades ilegales realizadas por ellos, entre las que destacan el cobro de sobornos de vari@s propietari@s de conocidos locales de alterne zaragozanos mediante droga o servicios gratuitos de prostitutas.

LABORAL

12 de enero: Vendedoras y vendedores ambulantes protestan.

Medio centenar de vendedoras y vendedores ambulantes, representantes de las diferentes asociaciones del sector, se concentraron frente al Ayuntamiento de Zaragoza para protestar contra la intención municipal de trasladar el tradicional rastro celebrado los miércoles y domingos desde La Romareda hasta Las Fuentes, a un lugar mucho peor comunicado. El colectivo cuenta con el apoyo de toda la oposición municipal, que rechaza cualquier decisión que no cuente con el apoyo mayoritario de l@s afectad@s, así como de los sindicatos C.N.T. y U.G.T. El equipo de gobierno municipal alega problemas de limpieza y molestias para el vecindario, problemas que, de producirse el traslado, estarían lejos de resolverse, sino que sólo cambiarían de sitio, como hicieron constar l@s representantes de vendedoras y vendedores. Las asociaciones de vendedoras y vendedores recogieron firmas contra el traslado del rastro el domingo 18 en el mercadillo de La Romareda, y han convocado un paro y una manifestación para el miércoles 21.

12 de enero: Se perderán 1.000 puestos de trabajo en cuatro años.

Según el comité de empresa de la central térmica que la empresa Endesa tiene en Andorra (Teruel), los efectos de su privatización se empiezan a notar en las empresas auxiliares y en las condiciones de trabajo y seguridad laboral en la propia central. El plan de viabilidad de la empresa prevé reducir los costes que le representan las contratas en un 50% antes del año 2.001, lo que afectará, además de a otras más pequeñas, a al menos ocho empresas con más de 400 trabajadoras y trabajadores. El comité estima que a lo largo de 1.998 se pueden perder unos 500 puestos de trabajo, que pueden ser más de 1.000 a finales del año 2.001. L@s emplead@s de las contratas serán sustituid@s por trabajadoras y trabajadores de Endesa afectad@s por la disminución de la producción, fruto de la reconversión.

13 de enero: Paro total en la minería aragonesa.

Las cuencas mineras aragonesas de Zaragoza y Teruel secundaron al 100% el paro convocado por los sindicatos mineros en protesta por la muerte del picador Lorenzo Gallardo, atropellado cuando estaba colocando una barricada en Asturias. Previamente se habían realizado actos informativos en todas las explotaciones aragonesas. El acto central tuvo lugar en la localidad turolense de Andorra (Teruel), y a él acudieron unas 600 personas, casi todas ellas de esa misma ciudad, ante la imposibilidad, por falta de tiempo, de organizar desplazamientos masivos. Los sindicatos mineros aragoneses se solidarizan totalmente con los asturianos y piensan que puede sentar un precedente el incumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno Español.

14 de enero: Movilizaciones en Tarazona por el cierre de una empresa.

El expediente de regulación de empleo que dejará sin trabajo a las 92 personas que forman parte de la plantilla de la empresa Textil Tarazona ha provocado la movilización de este municipio zaragozano y de su comarca. A lo largo de la jornada, tuvo lugar el primer paro parcial de los anunciados por los sindicatos, de cuatro horas. La totalidad de la plantilla lo secundó y realizó una manifestación desde la fábrica hasta la carretera que une Tarazona con Soria, donde se realizaron cortes de tráfico intermitentes, sin que se produjeran más incidentes. Los sindicatos U.G.T. y CC.OO. han convocado una manifestación para el próximo día 24 para protestar por la pérdida de empleo y población que sufre la comarca y solicitar una atención preferencial por parte del Gobierno Aragonés, a quien consideran responsable político de la situación. Dicha convocatoria se acordó en una reunión de más de 400 personas, pertenecientes no sólo a los sindicatos, sino también a asociaciones de vecin@s, de madres y padres de alum@s y de comerciantes.

El día anterior, la plantilla de Textil Tarazona se había concentrado ante los juzgados de la plaza de Castilla, en Madrid, coincidiendo con el comienzo del juicio al empresario José María Entrecanales, quien debe de responder por la querrela interpuesta por las trabajadoras y los trabajadores de esta fábrica que lo acusan, junto a otros directivos de su empresa, de falsedad en documentos públicos y privados. El empresario manifestó que “no recordaba” haber realizado las operaciones financieras que le achacan l@s emplead@s. Entrecanales compró Textil Tarazona tras su privatización en 1.985, y la vendió en 1.993 a Code Promoción de Inversiones, empresa que ha presentado el expediente de regulación de empleo. Durante ese tiempo, el desaprensivo empresario gestionó la empresa a través de diversas sociedades, en un proceso que l@s emplead@s entienden que sirvió para descapitalizar la empresa. Trabajadoras y trabajadores desplegaron sendas pancartas, una que acusaba a Entrecanales de especulador y otra que solicitaba el apoyo del Gobierno Aragonés.

15 de enero: Segunda víctima mortal en Aragón por accidente laboral.

Luis Sánchez Ariza murió en el acto en la localidad zaragozana de Ibdes, al ser aplastado por la pala cargadora de troncos que manejaba, según la delegación del Gobierno en Aragón. El trabajador pertenecía a la empresa Envases Monzón, encargada de talar chopos en Ibdes. En 1.997 se produjeron en Aragón 24 accidentes de trabajo mortales, cifra que de seguir así se superará de largo en 1.998.

16 de enero: Otra empresa amenaza con irse de Aragón.

La factoría de la empresa conservera Heinz-Orlando en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) podría cerrar, merced a una reestructuración planeada por su dirección. La empresa podría refundir la planta de Ejea con la existente en Alfaro (La Rioja), y se propone chantajear a los gobiernos de La Rioja y Aragón para que el mejor postor se quede con la instalación. La fábrica ofrece empleo fijo a 120 personas, a las que se suman otras 80 en labores auxiliares y 300 en épocas de plena producción. Además, un 53% de los 100 millones de kilos de tomate empleados salen de los campos de Aragón y el 33% directamente de la comarca de Las Cinco Villas, de la que es capital Ejea. El Ayuntamiento de Ejea se muestra partidario de ofrecer todo lo que piden los directivos de esta empresa, aun a costa de hipotecar los recursos de la población en los próximos cuatro años.

MUJER

12 de enero: Nueva denuncia por malos tratos.

Una vecina de la localidad zaragozana de Alpartir denunció el pasado viernes día 9 a su compañero sentimental y abandonó el domicilio con su hijo de tras años a quien el hombre también maltrataba. La madre y el niño se encuentran alojad@s temporalmente por el Instituto Aragonés de la Mujer. La mujer se presentó en el Ayuntamiento de la población para solicitar ayuda de los servicios sociales, pero la funcionaria encargada sólo acude allí los martes, por lo que fue trasladada a La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), donde presentó la denuncia ante la Guardia Civil. Ese mismo día, ni la mujer había acudido a su trabajo, ni su hijo a la escuela, puesto que el individuo denunciado les debió de golpear ese mismo día.

16 de enero: Presentarán denuncia contra Antena-3 por la emisión de una serie.

La Directora del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, afirmó en Zaragoza que la institución que dirige presentará una denuncia contra Antena-3 por la emisión de la serie “Manos a la obra” el jueves día 15. En el capítulo de dicha serie correspondiente a ese día se habló con extremada frivolidad sobre las agresiones a mujeres. Una vez más las instituciones sólo se preocupan de los problemas cuando éstos han superado una determinada cantidad de muertes en un corto período de tiempo, aunque es de temer que la televisión siga fomentando las actitudes machistas a las que nunca nos debemos de acostumbrar.

REPRESIÓN

17 de enero: La reconstrucción del llamado “crimen de Soria” no aclara nada.

La reconstrucción de los hechos sucedidos en la provincia de Soria el pasado 1 de marzo no aclara quien fue la persona que disparó sobre el zaragozano Antonio Navarro durante el tiroteo sucedido en la gasolinera de Matalebreras, según la representación legal de su familia. Fernando Domínguez, también zaragozano y presunto responsable de otras dos muertes volvió a negar haber disparado contra Navarro y reiteró que cuando abandonaba el lugar de los hechos, Antonio Navarro estaba forcejeando con el capitán de la Guardia Civil José Manuel Santiago, y que cuando había recorrido unos 300 metros, según la prueba practicada 189, escuchó un disparo. Domínguez afirmó también que en el lugar de los hechos había otro miembro de la Guardia Civil no identificado, y que pudieron ser éste o José Manuel Santiago quienes efectuaron el disparo fatal.

MOVIMIENTO VECINAL

12 de enero: La Federación de Barrios afirma que la derecha acosa a l@s vecin@s.

La Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza analizará en su asamblea anual, a celebrar en febrero, el acoso de las autoridades municipales y gubernativas al movimiento vecinal. Durante el año pasado, han proliferado las multas y expedientes contra dirigentes vecinales en Zaragoza. Bajo el lema “Trabajando por la ciudad” la Federación debatirá, además, el papel del voluntariado en el movimiento vecinal.

12 de enero: Sigue la presión vecinal para rehabilitar una plaza.

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de La Jota trata de asegurar la urbanización de la plaza de Asso celebrando reuniones con todos los grupos políticos municipales, una vez acordado el proyecto con la entidad financiera propietaria. Parece cercana una solución a un problema que este barrio intenta resolver desde hace 25 años.

13 de enero: La Federación de Barrios presenta sus aportaciones al P.G.O.U.

La Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza (F.A.B.Z.) presentó las alegaciones vecinales al Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), cuyo plazo de información pública finalizó el pasado viernes día 9. Una de las principales críticas es la masiva recalificación de terreno en las afueras de Zaragoza, destinada a la construcción de viviendas, en perjuicio de la rehabilitación de edificios en el centro de la ciudad, especialmente en el Casco Viejo. La F.A.B.Z. calcula en 44.000 las viviendas desocupadas actualmente que podrían entrar en el mercado con ayudas oficiales para su uso y rehabilitación. Para la F.A.B.Z., esta decisión fundamental para establecer el tipo de desarrollo urbanístico de Zaragoza reportará grandes costes en dinero y calidad de vida, puesto que conllevará la pérdida sucesiva de espacios naturales de interés cercanos al casco urbano. El Presidente de la F.A.B.Z., José Luis Zúñiga, criticó especialmente la tendencia de las administraciones públicas a recalificar como construibles terrenos destinados, y expropiados en su momento, a servicios y zonas libres. La Federación se hace eco de las tradicionales reivindicaciones ciudadanas, como el rechazo al actual trazado del tercer cinturón de ronda, la rehabilitación de las riberas de los ríos, la recuperación del tranvía y la creación de dos líneas de ferrocarril suburbano, la gratuidad del peaje en la autopista A-68 y el rechazo a que el futuro paso del AVE condiciones el desarrollo del transporte ferroviario convencional. Reclama, además, la cesión de los terrenos de RENFE en la avenida de Navarra, puesto que considera insuficiente el espacio existente en la actual estación de tren de El Portillo para acoger el proyecto de estación intermodal para AVE, tren convencional y autobuses.

15 de enero: El Alcalde alerta sobre el hundimiento de la muralla de Mirambel.

El Alcalde de la localidad turolense de Mirambel, José Antonio Ripollés, ha expresado su preocupación por el riesgo de hundimiento de lienzos de la muralla medieval por falta de proyectos de mantenimiento y de rehabilitación. Mirambel, un pueblo magníficamente conservado, al menos en aquellas fechas, fue premio Europa Nostra en los años 80, lo que no ha evitado que su muralla del siglo XIII y 800 metros de longitud, propiedad del Patrimonio del Estado, se caiga a pedazos. El Presupuesto del Estado de 1.998 recoge únicamente unos insuficientes 15 millones de pesetas para actuar sobre la muralla.

15 de enero: Vecin@s se informan sobre el “Rubbiatrón”.

La Asociación de Vecin@s “Rey Fernando” del barrio del Actur, en la margen izquierda del río Ebro a su paso por Zaragoza, convocó una asamblea informativa sobre el proyecto de incineración de residuos nucleares, conocido popularmente como “Rubbiatrón”. Los vecin@s invitaron a todos los grupos municipales para estudiar la puesta en marcha del proyecto, que puede asentarse finalmente muy cerca de sus viviendas, pues una de las posibilidades que se barajan para su ubicación es la margen izquierda. La Asociación dio a conocer al vecindario diversos informes negativos procedentes del comité científico y técnico de Euratom, el organismo europeo para la energía nuclear, y de la Asamblea Nacional francesa.

15 de enero: Retomarán las movilizaciones por la estación de tren de Gallur.

La Plataforma Pro-reapertura de la Estación de Tren de Gallur acordó en asamblea reanudar las movilizaciones para conseguir que las instalaciones ferroviarias de la localidad zaragozana vuelvan a tener la categoría de estación, en vez de la de apeadero. La categoría fue cambiada sin previo aviso el pasado 23 de julio y supone una merma en el número de trenes que hacen parada en Gallur, además de una reducción de la seguridad, situación que l@s vecin@s han denunciado como muy peligrosa. El Ayuntamiento acordó en su último pleno apoyar todas las acciones de la Plataforma.

16 de enero: Siguen las protestas contra el tercer cinturón de ronda.

La Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz, la asociación vecinal zaragozana que encabeza la oposición al tercer cinturón de ronda celebró su ya tradicional hoguera de San Antón reivindicativa, a pesar del intenso frío. La hoguera estuvo aderezada, como todos los años, con vino y patatas y, por tercer año consecutivo, se entregaron los premios “Mostrenco del año” y “Llaves de la república”. El primero correspondió al actual Justicia de Aragón, Juan Montserrat, por su oposición a presentar las cuentas de la institución a los diputados regionales de Chunta Aragonesista que, según la Coordinadora, muestra su intención de convertir el Juzticiazgo en un coto cerrado, opaco y lejano a la o al ciudadan@. El segundo de los premios fue entregado a dos veteranos militantes anarquistas vecinos del barrio, Francisco Sanclemente y Luis Muñoz, por ser ejemplo de las personas que mantiene la esperanza de que la utopía se haga realidad.

16 de enero: Otro monumento histórico aragonés se cae a pedazos.

El convento de Santo Domingo de Gotor se encuentra en la actualidad en estado de total abandono, lo que puede hacer que la ruina se apodere de los trabajos de restauración que comenzaron hace seis años y se encuentran paralizados desde hace dos por falta de recursos económicos. A pesar de que el Ayuntamiento de la localidad zaragozana de Gotor se dirigió en mayo de 1.997 al Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón para que visitará el lugar y ofreciera alguna solución, nadie parece querer salvar esta construcción de grandes dimensiones del siglo XVI. Este caso resalta con el interés del Gobierno de Aragón y de la diócesis de Barbastro en recuperar el patrimonio trasladado por la diócesis de Lleida hasta esta ciudad desde las parroquias aragonesas antaño dependientes de ella. Visto el panorama, parece que esta fue una buena solución, pues de lo contrario habría sido tan descuidado por las autoridades aragonesas como el convento de Gotor.